



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Dirección General Pericial,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Cristian Castro que fue promovido, al señor CARLOS ADOLFO CRISCIDO (D.N.I. N° 21.441.549 -clase 1970-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.